



# BOLETÍN OFICIAL

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS



1 de SEPTIEMBRE de 2025 - Año 21 - N° 972

Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004  
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004  
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial  
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA  
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

## PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

**DR. JORGE GASTÓN HISSA**

## SECRETARÍAS

### SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

### SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

### SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

### SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

### SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

### AUTORIDADES

Presidente  
LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°  
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°  
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa  
MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo  
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa  
FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa  
JESICA ELDA RETA

### CONCEJALES

Teruel Ana Maria Inés  
Mario Alfredo Silvestri  
Johana Micaela Medina  
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano  
Diego Augusto Videla  
Mauro Exequiel Alesso  
María del Carmen Mercado  
Laura Vanina Sánchez  
Agustina Gatto  
Paulina Calderón  
Juan Martín Divizia  
Julieta Cristina Ponce  
Gastón Enrique Témoli  
Alejandro Cordido  
Andrés Russo Barrera

## JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal  
DR. NÉSTORALEJANDRO FERRARI

## TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente  
DRA. MARÍA PAZ PAGANO

Vocales  
C.P.N WALTER ARIEL FERNANDEZ  
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



# BOLETÍN OFICIAL

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

1 de SEPTIEMBRE de 2025 - Año 21 - N° 972



### ÍNDICE

DECRETO N.º 0749-SSPMYMU-2025. ....	2
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 23-SSPMYMU-2025. ....	3

### DECRETO N.º 0749-SSPMYMU-2025 SAN LUIS, 22 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

El Expediente N.º I-07040029-2025; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Dirección Alumbrado Público, dependiente de la la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicitando la ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN HIDROGRUA, equipado con GRÚA CON CESTA, escalera de acceso a barquilla, carrocería con baranda, conforme formulario obrante en actuación 2;

Que la intervención de referencia implicará el desarrollo de las actividades operativas del área, tales como el mantenimiento, la reparación y la instalación de luminarias en distintos puntos de la ciudad. La incorporación de este camión permitirá mejorar la eficiencia del servicio, garantizar mayor seguridad para el personal y agilizar la atención de reclamos y necesidades de la comunidad, lo cual permitirá fortalecer y optimizar las tareas que realiza diariamente la Dirección;

Que en actuaciones 3/4 toman conocimiento Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 5 Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario atento a que no cuenta con saldo para afrontar el presente gasto, se hace necesario realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente y en actuación 6 luce reserva de crédito;

Que en actuación 7 Contaduría General requiere la continuidad bajo la modalidad de contratación de Licitación Pública;

Que en actuación 8 la Dirección de Compras y Contrataciones adjunta Decreto N.º 683-SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, mediante los cuales se aprobó el PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y Decreto N.º 0965-SHlyP-2024 mediante el cual se modificaron los Artículos 5, 6, 8 y 13 del PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y el Artículo N.º 9, 1 g) de los PLIEGOS MODELOS DE CLÁUSULAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES y PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD, aprobados por Decreto N.º 683-SLyT-2016, y modificados por Decreto N.º 1250-SLyT-2016, en el marco de los llamados a Licitación Publica efectuados por la Comuna;

Que en actuaciones 9, 14 y 16 encuentran adjuntos: PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE



# BOLETÍN OFICIAL

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

1 de SEPTIEMBRE de 2025 - Año 21 - N° 972



BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, en el marco del llamado a Licitación Pública N° 23-SSPMYMU-2025, con un PRESUPUESTO OFICIAL PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CON 00/100 (\$147.000.000,00);

Que en actuación 17 Asesoría Letrada considera que el caso encuadra en las disposiciones Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-1068-2024 (3763-2024);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS  
DECRETA:

Art. 1° - Encuadrar el presente caso del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-1068-2024 (3763-2024). -

Art. 2°- Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Cat/Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	12	16	51	00	51	01	3	80	4	\$20.525.706,80
09	15	17	00	00	00	01	3	94	4	\$5.000.000,00
09	17	16	00	00	00	01	3	93	4	\$9.205.110,55
09	23	16	00	00	00	01	4	30	4	\$7.922.674,56
09	24	16	51	00	51	01	3	90	4	\$39.223.135,70
09	25	16	00	00	00	01	4	30	4	\$8.080.000,00
10	10	01	00	00	00	01	1	30	4	\$3.974.659,19
10	14	16	00	00	00	01	1	70	4	\$2.755.200,00
<b>TOTAL</b>										<b>\$96.686.486,80</b>

AMPLIAR:

Jur	U.E.	Prog/A.C	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	16	16	00	00	00	01	3	92	4	\$96.686.486,80
<b>TOTAL</b>										<b>\$96.686.486,80</b>

Art. 3° - Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 14) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (actuación 16), obrantes en el Expediente N° I-07040029-2025, correspondiente a Licitación Pública N° 23-SSPMYMU-2025.-

Art. 4° - Llamar a Licitación Pública N° 23-SSPMYMU-2025, solicita el ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN HIDRO GRUA, equipado con GRÚA CON CESTA, con un PRESUPUESTO OFICIAL

PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CON 00/100 (\$ 147.000.000,00). -

Art. 5°- Autorizar a Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 23-SSPMYMU-2025.-

Art. 6°- Efectuar publicación de edictos del presente llamado a Licitación Pública, conforme plazos de ley. -

Art. 7°- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:  
09.16.16.00.00.00.01.3.92.4 \$ 147.000.000,00.-

Art. 8°- Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°- Hacer saber a Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, Contaduría General, Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Tesorería y Dirección Alumbrado Público. -

Art.10°- El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la señora Secretaria General a cargo interinamente de Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento. -

Art.11°- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA  
ADRIANA YANINA MIRANDA  
FABIANA JUDITH MALAMUD

**San Luis**  
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,  
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 23-SSPMYMU-2025  
Expediente N° I-07040029-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN HIDROGRÚA EQUIPADO CON GRÚA CON CESTA".

PRESUPUESTO: pesos ciento cuarenta y siete millones con 00/100 (\$ 147.000.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: gratuito.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 11 de septiembre de 2025 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.  
Consulta digital: [notificacionescompras@sanluisaciudad.gov.ar](mailto:notificacionescompras@sanluisaciudad.gov.ar)



Municipalidad  
Ciudad de San Luis